



# Nota de prensa

Operación de la Agencia Tributaria, Policía Nacional y Guardia Civil

## Interceptada una lancha en aguas al oeste de Canarias que transportaba 2.500 kilos de cocaína

- El abordaje ha sido realizado por el patrullero 'Petrel' del Servicio de Vigilancia Aduanera a 400 millas de las islas
- Detenidos los dos tripulantes del barco, de bandera polaca
- La droga se encontraba distribuida en el interior de la embarcación sin ninguna técnica de ocultamiento

**9 de diciembre de 2023.**- El Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, la Policía Nacional y la Guardia Civil, en una operación conjunta, han interceptado a 400 millas de Canarias una embarcación semirrígida cabinada, de nombre 'SRC 1250', con 12,5 metros de eslora, y bandera polaca, que transportaba en su interior cerca de 2.500 kilos de cocaína, a falta de pesaje oficial, repartidas en 86 fardos, según las primeras estimaciones.

El abordaje por el patrullero 'Petrel' de Vigilancia Aduanera ha sido realizado en un contexto de duras condiciones meteorológicas. En el transcurso de la operación se ha detenido a los dos tripulantes, de nacionalidad francesa.

La sustancia estupefaciente se encontraba repartida por el interior de la embarcación sin ninguna técnica de ocultamiento, algo lógico dadas sus reducidas dimensiones, lo que hace pensar que se llevaría a cabo un transbordo a otra u otras embarcaciones que serían las encargadas de introducir la droga en la Península.

El operativo, fruto de la colaboración internacional a través del Centro de Análisis contra el Narcotráfico Marítimo en el Atlántico (MAOC) y coordinado por el Centro de Inteligencia con el Terrorismo y el Crimen

Organizado (CITCO), se ha desarrollado bajo unas condiciones muy adversas por la existencia de un temporal en la zona.

El operativo ha culminado hoy con la llegada del 'Petrel' y la embarcación abordada al puerto de Santa Cruz de Tenerife, para la descarga de la droga y puesta a disposición judicial de los detenidos por parte de Vigilancia Aduanera, Policía Nacional y Guardia Civil.

## Ruta atlántica

Esta operación se suma a las ya efectuadas por la Agencia Tributaria y las Fuerzas de Seguridad en la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada 'Ruta Atlántica' de la cocaína, conocida por ser utilizada por veleros, pesqueros, mercantes y, como en esta ocasión, embarcaciones semirrígidas que, procedentes de Sudamérica y el Caribe, transbordan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

En esta ocasión, ha llamado la atención de los investigadores el hecho de que una embarcación de este tipo estuviera en medio del Atlántico, siendo previsible que contara con algún tipo de apoyo logístico para realizar la operación.

El éxito de este tipo de actuaciones es fruto del excelente trabajo de colaboración entre varios organismos europeos y nacionales (MAOC, CITCO) y los diferentes cuerpos policiales y aduaneros, así como, en este caso, de la cooperación de las autoridades de la DEA y de la NCA de Reino Unido.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-b4o9R3EZck>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:

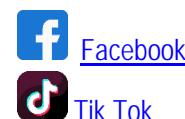


[YouTube](#)  
[Instagram](#)

 [Twitter](#)

 [LinkedIn](#)

 [Sindicación](#)



 [Facebook](#)  
 [Tik Tok](#)